



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

Resoluciones de la Presidencia del Parlamento de La Rioja sobre cese y nombramientos de personal eventual del Gabinete de la Presidencia.

252

RÉGIMEN INTERNO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA SOBRE CESE DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, y apartado noveno de la Resolución de la Presidencia de la Cámara sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior del Gabinete de la Presidencia, de 19 de julio de 2012, esta Presidencia ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Cesar a D.^a Zahyra Sáenz Ichaso como personal del Gabinete de la Presidencia, con efectos del día 31 de octubre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, en el artículo 23 del Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior, de 11 de octubre de 2017, y en el apartado sexto de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de La Rioja sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior del Gabinete de la Presidencia, de 19 de julio de 2012, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 1 de noviembre de 2019, lo siguiente:

Nombrar a D.^a Zahyra Sáenz Ichaso como Responsable de Comunicación y Relaciones Institucionales del Gabinete de la Presidencia.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, en el artículo 23 del Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior, de 11 de octubre de 2017, y en el apartado sexto de la Resolución de la Presidencia del

Parlamento de La Rioja sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior del Gabinete de la Presidencia, de 19 de julio de 2012, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 7 de noviembre de 2019, lo siguiente:

Nombrar a D.^a Ana Alonso Gómez como Secretaria del Gabinete de la Presidencia.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40